

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.262.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 9 de Marzo de 1928

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sobre la construcción de casas para militares

La Junta de Gobierno de esta Corporación, se ha reunido en el día de ayer, y a la vista de un escrito inserto en el DIARIO DE BURGOS, de fecha 7 de los corrientes, bajo el título «En defensa de una buena disposición», ha acordado, sin que este acuerdo suponga aceptar polémicas, que no serán pertinentes fuera de su seno y serán con un comunicante anónimo, rogar al digno director de tan importante y acogedor DIARIO, la publicación de las siguientes manifestaciones, con el fin de rechazar algunas intencionadas retenciones del autor de dicho escrito, puntualizando, a la vez, otros particulares de la instancia remitida a la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, para su estudio y el de las demás Corporaciones similares de España.

PRIMERA: La ponencia de esta Cámara, razonada, respetuosa y prudente, dictada en cumplimiento de su deber, enjuiciando un acuerdo del Gobierno relacionado con la construcción de casas para militares, cuya trascendencia afecta tan directamente a los intereses que representamos, es por completo ajena y está muy por encima de los sentimientos afectivos que toda institución patria pueda merecernos. Mas con gusto aprovecha la Cámara esta oportunidad, y por espontáneo impulso de su conciencia expresa públicamente, su devoción, afecto y respeto para el ejército español, y en las gloriosas tradiciones y acrisoladas virtudes cívicas.

SEGUNDA: Respetuosos con las opiniones ajenas, cuando éstas obedecen a un honrado convencimiento, si hay quien, como el comunicante contradictor de nuestros acuerdos, considera que el Estado, por medio de una acción directa, debe construir casas para todos sus empleados y servidores, allá él con su criterio;

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TERCERA: Aparte esta consideración y en cuanto a las cifras y cálculos de nuestro escrito, fué tomado el tipo medio de casa que en el Decreto se determina y que es el correspondiente a capitanes y subalternos. Según esos datos oficiales, el importe de cada una de estas casas, se ha determinado en 483.000 pesetas, que distribuidas entre las catorce viviendas que ha de contener cada una, dan un valor por habitación de 34.500 pesetas.

En cuanto a la renta, en Burgos, fijándonos también en este tipo de casa y suponiéndola habitada por siete capitanes y siete subalternos, el producto anual interés será el de 13.230 pesetas, y descontando el 25 por 100 que se refiere el artículo 9.º del Decreto, quedará un producto líquido de 9.923 pesetas, que representa el 25 por 100 de interés al capital, sin contar el valor del solar, pues aumentado éste, el interés se reducirá a menos del dos por ciento.

El producto o canon a percibir por los pabellones actuales no puede tomarse en consideración, puesto que no representa interés del capital que ha de invertirse actualmente y no era posible tampoco tenerlo presente, puesto que el artículo 6.º del propio Decreto destina esas cantidades, expresamente, al fondo de construcción y entretenimiento de Pabellones, y aun suponiéndolo englobado con el producto de las casas, a medida que la construcción se intensificase, el tanto por ciento disminuiría considerablemente.

La cifra de generales, jefes y oficiales consignada en nuestro escrito, ha sido tomada de la Memoria elevada al Gobierno en el pasado año por la Comisión creada por Real orden de 22 de Enero sobre las economías posibles en el presupuesto de gastos del Estado, e integrada por funcionarios del Tribunal Supremo de la Hacienda

Pública, y representaciones de contribuyentes por todos los conceptos.

CUARTA: Las amenazas de denuncias que en legítima defensa de intereses, que ni remotamente hemos atacado, sino por el contrario, defendemos, a los señores...

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

en nada pueden influir en la actuación colectiva de esta Corporación, que ajusta siempre su conducta a deberes de justicia y de conciencia, procurando aunar los intereses de todos, cuando éstos puedan aparecer en pugna.

QUINTA: La actividad de la iniciativa privada y el desarrollo del cooperativismo para acometer la construcción de viviendas, al amparo de los beneficios que las leyes sociales otorgan a todos los ciudadanos por igual, ha merecido de esta Cámara todos los respetos y en la medida de sus disponibilidades económicas, ha otorgado a tres Cooperativas obreras de esta ciudad un donativo o subvención por cantidad de trescientas pesetas cada una.

SEXTA: Es la propiedad urbana de Burgos, en su mayor parte, el producto modesto del esfuerzo y el ahorro de toda una vida de trabajo, y por ello bien quisieran los propietarios poder acrecentar y mejorar sus pequeños patrimonios, al amparo de los cuales, no obstante y en íntima colaboración con el trabajo, podemos vislumbrar nuevos esplendores y grandezas para nuestra querida ciudad, a la que, con honradez de hijos leales, ofrecemos nuestras actividades, sométidas ahora y siempre al recto juicio de nuestros convecinos.—El presidente, Ricardo Díaz Oyuelo.—P. A. de C.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

En el artículo titulado «En defensa de una buena disposición», publicado en nuestro número del miércoles, se ha cometido un error al pasar el original a la copia enviada a la imprenta, en la cifra consignada para tipo de interés en el párrafo 9.º, pues en lugar del 5, debe ser el 4,5 para el cual se hizo el cálculo de amortización. Este tipo de interés es el del último empréstito emitido por el Gobierno.

Crónica judicial

Sentencia

Un hurto

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en este Juzgado, contra Diego Escamilla Sierra, vecino de Sevilla, condenándole como autor de un delito de hurto calificado por la doble reincidencia, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de un año y un día de presidio correccional con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, y a que abone en concepto de indemnización la cantidad de 50 céntimos al perjudicado José Muñoz Valdecañas, y que se entregue a dicho perjudicado los efectos ocupados.

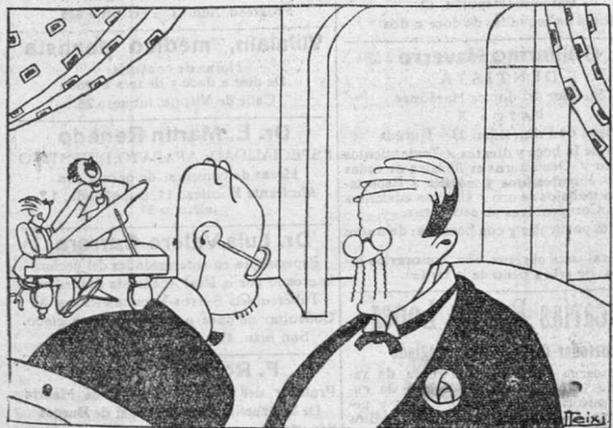
Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.
Recurso contencioso administrativo, interpuesto por don Juan Crespo Izquierdo, contra el fallo del Tribunal Económico Administrativo, de esta provincia de 18 de Diciembre de 1926;ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Nebreda; Secretaría del licenciado Tornos.

Coliseo Castilla

Mañana estreno de la divertidísima comedia

LA MONA DE MI NOVIA



—Es un prodigio de voz.
—Pues creo que aprendió a cantar por correspondencia.

Centro Burgalés de Guipúzcoa

Ante el homenaje que se celebrará en honor de su presidente

Pocas veces se habrán unido la estimación y el agradecimiento colectivos, con más fundado motivo y con entusiasmo tan sincero y espontáneo, y en raras ocasiones habrá sido tan justo y merecido un homenaje, como el que el día 11 del actual, dedicarán a su querido presidente, los socios del Centro Burgalés.

Pero, para que comprendan la razón y justicia de estas palabras, cuantos no han tenido oportunidad de admirar los sobrados méritos con que don León Pérez cuenta, para merecer tan privilegiado honor, será necesario recordar algo de historia y esbozar a grandes rasgos su modesta figura.

Por lo tanto, y con la licencia de nuestros lectores, retrocederemos unos cuantos años y ya en el de 1916 (en que nuestra sociedad se fundó) encontramos su nombre, ligado desde tal momento a ella.

Allí empieza su labor ininterrumpida hasta hoy, es decir, cuando más necesitados nos halláramos de hombres que supieran desarrollar su esfuerzo y débil organismo, y a partir de esta fecha nunca ha dejado de luchar por su engrandecimiento.

Fué elegido unánimemente miembro de la primera Junta Directiva que se instituyó, lo que da una ligera idea de la simpatía y prestigio de que gozaba entre sus compañeros, y más tarde ocupó la presidencia en varias ocasiones, prestando, cuando fué necesario, oportunos socorros materiales, cosa que por entonces solía ser con harta frecuencia nuestro Centro, y siempre fué el primero en apoyar una idea bien orientada avalanzándola con su firma.

Hombre emprendedor, hubo de limitar sus proyectos, siempre encaminados hacia el progreso y desahogo económico, adaptándolos sabiamente a las exigencias que la vida orgánica de la Sociedad establecida, pero supo satisfacer tan bien todas sus necesidades que, aun con ser tan pequeño el espacio en que podía desarrollar sus acrisoladas iniciativas, se hizo notar grandemente su beneficiosa cooperación.

Pocos habrá que sepan administrar como él una institución, y nadie con más entusiasmo y celo podrá velar por sus intereses.

Teniendo en cuenta tales antecedentes, para ninguno ha sido una sorpresa su actuación del pasado año, en la que han culminado su criterio práctico y su laboriosidad, haciéndose de nuevo acreedor a un homenaje, hasta ahora incumplido; no por falta de merecimientos,—que tal extremo bien aclarado está—en el que podrá apreciar por sí mismo, cuán agradecidos le están todos los asociados por su desinteresado trabajo, trabajo impropio, restado a sus ocupaciones particulares, que no son pocas, por lo que es de admirar aún más su desinteresado proceder.

¡Qué pocos podrán ufanarse de haber luchado con más perseverancia, por el logro de una idea!

Muy escasos; que sabido es que la mayoría desiste de laborar por una empresa difícil, tanto más, cuando ésta no ha de reportarles ningún interés beneficioso.

Así, digamos si no se merece acción tan simpática y justa, quien siempre ha sido el mismo; un partidario del Centro capaz de los más tímidos esfuerzos por mantenerle en el más preceminente lugar; un batallador incansable y un admirable protector que siente muy dentro de su alma, un acendrado amor hacia Burgos. Y... ¿para qué seguir enumerando sus méritos?

Suspendamos nuestra tarea, que además de faltarnos espacio para divulgarlos, es más grato oír la voz del sentir general, tan llena de elocuencia y de admiración.

UN ASOCIADO

¡Qué pocos podrán ufanarse de haber luchado con más perseverancia, por el logro de una idea!

Muy escasos; que sabido es que la mayoría desiste de laborar por una empresa difícil, tanto más, cuando ésta no ha de reportarles ningún interés beneficioso.

Así, digamos si no se merece acción tan simpática y justa, quien siempre ha sido el mismo; un partidario del Centro capaz de los más tímidos esfuerzos por mantenerle en el más preceminente lugar; un batallador incansable y un admirable protector que siente muy dentro de su alma, un acendrado amor hacia Burgos. Y... ¿para qué seguir enumerando sus méritos?

Suspendamos nuestra tarea, que además de faltarnos espacio para divulgarlos, es más grato oír la voz del sentir general, tan llena de elocuencia y de admiración.

¡Qué pocos podrán ufanarse de haber luchado con más perseverancia, por el logro de una idea!

Muy escasos; que sabido es que la mayoría desiste de laborar por una empresa difícil, tanto más, cuando ésta no ha de reportarles ningún interés beneficioso.

Así, digamos si no se merece acción tan simpática y justa, quien siempre ha sido el mismo; un partidario del Centro capaz de los más tímidos esfuerzos por mantenerle en el más preceminente lugar; un batallador incansable y un admirable protector que siente muy dentro de su alma, un acendrado amor hacia Burgos. Y... ¿para qué seguir enumerando sus méritos?

Suspendamos nuestra tarea, que además de faltarnos espacio para divulgarlos, es más grato oír la voz del sentir general, tan llena de elocuencia y de admiración.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

Sesión de ayer

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Marino, Romero, Remacha, Echeverría, y Barón, adoptándose las siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del director general de Obras Públicas, referente a la tramitación de expedientes de ordenación para la construcción de caminos vecinales.

Designar al señor presidente y dos diputados para que asistan al acto organizado por el Ayuntamiento de Huerta de Rey, de celebración de un homenaje a los señores don Andrés Alonso y don Amadeo Riba, exgobernador civil y ex-presidente de la Diputación, respectivamente, en prueba de agradecimiento a la labor por ellos realizada en la reconstrucción de dicha villa destruida por un incendio el día 27 de Febrero de 1928.

Delegar en el presidente de la Diputación de Madrid para que asista a la Junta general del Banco Crédito Local de España.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia del Círculo Burgalés de Baracaldo, solicitando se done un estandarte de la provincia a dicho Centro.

Idem a la de Obras una moción del señor Remacha, interesando se ejecuten algunas obras de reparación en la Casa de Caridad.

Idem a la de Enseñanza una carta del señor presidente del Consejo de Ministros, referente al homenaje a los Quinteros.

Se aprobó una moción del señor Barón proponiendo la adquisición de insignias para la schapa como distintivo de los diputados, para la asistencia a actos que no sean de suficiente solemnidad, para utilizar el fajín y medalla.

Que como vía de prueba y para que puedan acudir a ella los obreros y empleados que no pueden hacerlo durante el día, se proceda a la apertura de la Biblioteca provincial los días hábiles desde las 18.30 horas a las 21.

Admitir al concurso abierto para la provisión de una plaza de peón caminero a los cuatro aspirantes presentados, y que pase la documentación a informe de la Dirección de Obras.

Aprobado una cuenta por 415,24 pesetas de los gastos ocasionados en la reparación de las bajadas de agua del edificio Biblioteca.

Manifiestar al alcalde de Merindad de Valdeporres, que por la Dirección de Obras provinciales se tomen las medidas necesarias para que no se interrumpa el tráfico del camino vecinal de Espinosa de los Monteros al puerto de Bustavalerías, procediendo a su reparación de momento.

Idem al Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, que se está procediendo a la reparación de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia en el trazo de Salas a Quintanar de la Sierra.

Imponer la multa de diez pesetas al vecino de Torresandino don Agapito González, por infracción del artículo 22 del Reglamento de Carreteras.

Conceder autorización a don Germán López, para construir un edificio en Presencia contiguo a la carretera.

Idem ídem a don Rufino Hernández, de Pradaleña, para cerrar una fuente de su propiedad.

Idem ídem al alcalde de dicha villa para quitar el pretil del puente que existía en el río por haber sido cubierto el cauce del mismo.

Idem ídem a don Arturo Espinosa, de Belorado, para construir una cochera en un solar contiguo a la carretera.

Idem ídem al Ayuntamiento de Villalderado para hacer una plantación de árboles morerías en la carretera de dicha villa al puente de Zarzosa de Río Pisuerga.

No haber lugar a lo solicitado por el practicante auxiliar de la Beneficencia don Antonio Castañeda, sobre que se le nombre numerario de la Sección de Radiología y Radioterapia.

Remitir al señor gobernador cinco certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación en el manicomio.

Que se entregue a Asunción Celaya de Mijangos, una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

Admitir en el Hospital a Miguel Ibañez, de Burgos, previo reconocimiento facultativo.

Reclamar de nuevo a don Mariano Muñoz, el importe de las estancias causadas

en el Hospital por el obrero Tesonado Miguel Martínez.

Idem ídem a don Martín Izquierdo, de Pineda Trasmonte, los devengados por un hijo suyo en dicho establecimiento.

Hacerse cargo del demente Vicente Gallo, de Escalada.

Que pase a observación a la Casa de Caridad la demente Manuela García, de Villanueva Argañó.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda el expediente de pedón de la contribución solicitado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Zazaguda.

Aprobado la distribución de fondos para el presente mes importante pesetas trecientas veintifre mil seiscientos quince.

Id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Emplear el procedimiento de apremio contra los contribuyentes que no se han provisto de cédula personal.

El Coliseo Castilla presentará el domingo a la encantadora artista DOLORES COSTELLO y al gran actor JOHN BARRYMORE en su obra cumbre

LOS AMORES DE MANON Academia Católica del Cardenal Segura

A las siete de la tarde de ayer, en el salón del Círculo Mariano, dió el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí la segunda de sus lecciones sobre las «Ideas sociales de San Agustín», desarrollando la proposición anunciada de «La justicia, eje de la Sociedad».

Comienza con un breve exordio sobre la actualidad del tema, y a continuación estudia su tesis, que San Agustín trata en libro segundo de «La Ciudad de Dios».

Habla de las más antiguas disputa sobre el tema dicho, que es la tendida por Lelio Escipión y Filón referida por Marco Tulio Cicerón, en la que el primero sienta el principio de que «no hay nada más enmigo de la ciudad, que la injusticia».

Expone y comenta la frase de San Agustín de que «los grandes imperios sin justicia son grandes latrocinios», y cita a éste respecto las palabras que un famoso pirata prisionero de Alejandro Magno dijo a éste que le tachaba de pirata y ladrón, haciéndole ver que si él era ladrón porque robaba con un pequeño navío, ¿qué no sería Alejandro que tenía multitud de barcos y ejércitos, por los que resultaba un verdadero pirata de tierra.

Lee luego la descripción que de la por el conferenciante calificada, ciudad alegre y confiada, hace San Agustín, pintando la sociedad mundana y frívola, que sólo se preocupa de gozar y satisfacer su vanidad, excretando y deseando hacer desaparecer al hombre justo que condena sus devaneos. Alude al corrompido y, como no podía menos de ocurrir, último rey de Asiria Sardanápalo, que muchos hoy desearían tener por jefe y que mandó poner como epíteto en su tumba: «Al marcharme quiero llevar conmigo toda la licencia y corrupción de mi vida».

Cita algunos textos de los Sagrados libros condenando la injusticia que en el mundo impera, pues «en el trono de la justicia se ha sentado la iniquidad», y hace alusión a las sublimes estrofas del Dante contra la injusticia.

Termina, diciendo, que como vimos en la anterior lección, las tres ciudades de Barrón, San Agustín las considera ampliadas con otra sociedad porque son fatales, en la cual reina la verdadera felicidad, porque se asienta sobre la justicia.

El público distinguido, y en el que el bello sexo tenía brillante representación, premió con justos y numerosos aplausos la bella y elocuente disertación.

CRÓNICA MILITAR

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Teresa Plaza Barrio, al teniente auditor de segunda don Fernando Vives Camino, con destino en la Auditoría de la sexta región.

Prórroga de licencia

En la orden de la plaza de hoy, se da cuenta de un telefonema, en virtud del cual, se prorroga con carácter de limitada la licencia cuatrimestral, que disfrutaban los soldados del primer llamamiento del reemplazo de 1926, y sus agregados.

Teatro Principal

Vea usted mañana la mejor película del mundo.

El Séptimo Cielo

CORREOS

La nueva oficina ambulante de Burgos-Salas

Una modificación ha sufrido este servicio respecto al horario...

A partir del día 11 del actual, se utilizarán para Oficina ambulante de Correos los trenes número 1, 2 y 3...

LOS TRADICIONALISTAS

Por encargo de la Junta directiva del Círculo Tradicionalista, mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil...

Coliseo Castilla

Mañana estreno de la divertidísima comedia LA MONA DE MI NOVIA

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Medina de Pomar

Cine

Con tres llenos fantásticos, se proyectarán en el Teatro Medinés durante los días 4, 5 y 6 del corriente, las películas del brillante escritor López Rienda...

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Siguen los rumores acerca del traslado de las oficinas instaladas en ésta, para la divisoria, a Trespadernes...

Muerte sentida

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el infortunado Emilio Alonso, cabo de la Guardia civil de este puesto...

Noticias

Ayer, día 6, fué trasladada desde este hospital-asilo al Juzgado de instrucción de Villarcayo, Filomena González López, casada y separada de su marido...

Apertura

Muy en breve tendrá lugar la inauguración del nuevo café, en el antiguo local de la Sociedad Recreativa Medinésa...

Felicitamos a este nuevo industrial medinés, amante de Medina, y le deseamos mucha prosperidad en su negocio.

Sociedad Recreativa Medinésa

Siguen en aumento los socios de este círculo, pues a pesar de contar con amplios locales, se ha visto precisada la directiva...

Boxeo

Se está organizando una velada entre estos bravos castellanos, contagiados de los vascos aficionados al arte de «pugil», pues, según noticias, creemos que para el día de la Pascua de Resurrección, actuarán en el «ring» como boxeadores...

¡Bien por los medinés! En el combate del día 19, este pobre cronista, en lugar del señor Camorrita, hubiera preferido estar en Villatejada...

EL CORRESPONSAL

7 Marzo de 1928.

Coliseo Castilla

Mañana estreno de la divertidísima comedia LA MONA DE MI NOVIA

VIDA RURAL

Tordueles

Fiesta del Arbol

El domingo, por la tarde, una vez terminados los actos religiosos, se dirigió el público, en procesión, al lugar donde estaban los árboles...

Verificada ésta, entregaron los árboles a los niños; éstos entonaron el himno al árbol y a la Bandera...

Terminado esto, se reunió el público en la escuela, donde quince niños y otras tantas niñas, pronunciaron cada uno su discurso...

También hablaron elocuentemente don Cecilio Fraile, médico titular; don José Barbadillo, secretario del Ayuntamiento y cabo del Somatén; don Mariano Prieto, maestro, y por último, el señor alcalde...

UN OBSERVADOR

Villagonzalo Pedernales

Nota triste

La familia del humilde, joven y rico propietario de esta villa don Liberio Arceba García, pasa por el terrible y amargo trance de haber visto morir a éste en la flor de su vida (36 años) el domingo último...

Se le dio sepultura, ante una numerosa muchedumbre, puede decirse una verdadera manifestación de duelo; prueba bien evidente de las muchas simpatías de que gozaba dicho señor.

Muy apesadumbrados por tan terrible desgracia que nos hemos, enviamos el pésame más sentido a dicha familia.

EL CORRESPONSAL

Villafria

Inauguración del servicio telefónico

El día 7 fué de alegría inmensa para este pueblo.

Próximamente a las tres y media, una aglomeración considerable de vecinos y una bien coreada fila de niños y niñas, con la bandera raional, y acompañados por el digno maestro don Luis Latorre, juntamente con las autoridades eclesiásticas y civiles, se dirigieron hacia la salida del pueblo...

¡Bravo, Valerio! Esperamos que tus golpes serán capaces de dejar «o» en el primer «round» al negro Godfrey.

Don Agustín del Río, cura párroco de esta localidad ayudado por sus buenos compañeros, don José de Villmar y don Crescencio Gómez de Cotar, procedió a la bendición del aparato telefónico...

Después, el señor director leyó y remitió telefonemas al mayor domo de Palacio, al ministro de la Gobernación, al director de la Compañía, al gobernador civil de la provincia...

EL CORRESPONSAL

LA MONA DE MI NOVIA

La única cinta que congestionará de risa al público que presencie su exhibición por su gran vis cómica y gracia, se proyectará mañana en el Coliseo Castilla

Coliseo Castilla

PROFESIONALES

Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Doctor Ureta del Val Oculista Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo)

Clinica Dental Arnalz JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º Teléfono 755.

Doctor López Gómez Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilidad créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 10, planta baja. Teléfono 106.—Burgos

César Antón Oculista jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Rubia Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños Celso Sicilia Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

J. Andújar Solana MEDICO MILITAR Consulta de enfermedades de los niños. De tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

Villalafín, médico dentista Horas de consulta: De diez a doce y de tres a cinco Calle de Victoria, número 28.

Dr. E. Martín Renedo ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Horas de consulta: de once a dos. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono 30.

Dr. Luis Valero-Carreras Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X Consulta: de once a una y de dos a cinco. San Juan, 49 y 50, 2.º.—Teléfono 421

F. Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos Horas de consulta: de once a una. Huerto del Rey, 22, 1.º

El DIARIO en Lerma

Un aniversario

El día 8 de Marzo de 1927 falleció en esta villa don Victoriano Martínez Palomero, propietario que fué de ésta, y al cumplirse el primer aniversario, hoy se han celebrado varias misas en el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos y en la Parroquia de San Pedro Apóstol de Lerma...

Numerosas y distinguidas amistades han asistido al solemne funeral, las que con tan triste motivo reiteraron su pésame y afecto a la sobrina del finado, doña Aurora Martínez y Martínez.

El tiempo

Reina un excelente tiempo con intercalos de menuda lluvia, al cabo de las cuales vuelve a lucir el sol, lo cual favorece a los sembrados, en los que ya se ha dado comienzo a la labor del escarvanado.

El mercado celebrado ayer miércoles fué de los mejores, estando muy concurrido y en el cual entraron muchísimas fanegas de trigo y pienso.

CLUBMAN

Lerma 8 Marzo 1928.

El DIARIO en Belorado

Suscripción para la procesión del Sto. Entierro

Don Juan García y don Damián Uzquiza, un décimo de la Lotería número 13.724, para el sorteo del 12 de Marzo.

Don Carmelo Uzquiza-López, 1 peseta.

Está abierta esta suscripción en casa de don Onofre Sáiz, de Belorado, y en la administración de este periódico.

EL CORRESPONSAL

LA MONA DE MI NOVIA

La única cinta que congestionará de risa al público que presencie su exhibición por su gran vis cómica y gracia, se proyectará mañana en el Coliseo Castilla

Coliseo Castilla

LA MONA DE MI NOVIA

La única cinta que congestionará de risa al público que presencie su exhibición por su gran vis cómica y gracia, se proyectará mañana en el Coliseo Castilla

Coliseo Castilla

REFERENCIAS

La n.º «Pre ron ce de Gr bernac Prof Cruz García pañol to, de ficio y sulado relativo. tabilidad en ed legación jero. Gob la exp decreto gos y Que modifi mero dro de de tre Haci dos de realiza trucción Fom para e obras junta Las Pa Trat Cámar cumpli creada Ampli Al Mañ pleto L Las lieula liegar con esp

Interior Exterior Amortiz Idem Idem Idem Idem Ferrovio Cédula Idem Idem Francos Idem Libras Dólares Liras

LA MONA DE MI NOVIA

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléf. 272. EL SEÑOR DON JUAN ALONSO GARCIA, Maestro de trompetas, retirado, falleció en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su afligida esposa D.ª Epifania Ruiz; hijos, D. Antonio, emplendo de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, D.ª Julia, D. Juan y doña A. unción; hermana, D.ª Francisca, (ausente), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios, y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana sábado, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad vivirán agradecidos. Burgos 9 de Marzo de 1928. Vivía: Cantina del Regimiento Lanceros de Borbón. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. LA SEÑORA D.ª Leonarda Villangómez Herrera, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus primos y testamentarios Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana sábado, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo, el lunes 12, a la misma hora, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 9 de Marzo de 1928. Casa mortuoria: Santa Agueda, 32, 1.º El duelo se despide en las Salesas. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SEÑORA Doña Paula Olalla González, viuda de D. Eulogio Ruiz Casaviella, ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica Q. E. P. D. Sus desconsoladas hijas, D.ª Paz y D.ª Pilar; hijos políticos, D. José Campo Ibáñez, médico de Quintana del Pidio, y D. Faustino Renedo; nietos; nieto político, D. Víctor Domínguez, farmacéutico de La Puebla de Arganzón; sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y terminado éste, el cadáver será trasladado a Lerma, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, actos de piedad por los que anticipan las gracias. Burgos 9 de Marzo de 1928. El duelo se despide en la casa mortuoria: San Juan, núms. 14 al 24. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza la exportación de patata temprana.—España y la Sociedad de Naciones.—Disolución de varias Cámaras de Comercio

A las siete y cinco minutos de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, acompañado de los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que las noticias recibidas de la Línea reflejan la impresión que dió anoche. Añadió que había asistido al almuerzo diplomático celebrado en honor del embajador de Francia, al que asistió, no solamente el personal que ha intervenido en el Tratado de Tángier, sino también elementos de la Aviación, entre ellos, el general Soriano. El embajador marchará mañana a Marruecos, acompañado del general Sanjurjo, y después de visitar nuestra zona, se trasladará a la francesa, regresando otra vez por la nuestra. Pensaba acudir a la estación a despedirlos.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y a la salida, el presidente hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo he traído expedientes para adquisición de un edificio destinado a consulado en París, y completar la adquisición de embajada de Londres. También he presentado un proyecto de decreto modificando la aplicación de la ley de contabilidad cuando se trate de compras en el extranjero. Hemos examinado el suceso ocurrido en La Línea, y nos hemos enterado de que ayer, y más acentuadamente hoy, se ha tratado en el Consejo de la Sociedad de Naciones de Ginebra del reingreso de España, lo cual prueba que allí se nos recuerda con agrado como elementos útiles, y esto es siempre satisfactorio. No ha recaído acuerdo, porque todavía no se ha recibido el acuerdo oficial. El ministro de Fomento presentó expediente sobre puentes, y el de Trabajo otros sobre disolución de cuatro Cámaras de Comercio.

Referencia oficiosa

La nota del Consejo dice así: «Presidencia y Estado.—Se resolvieron competencias entre los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Propuesta de concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil a don Enrique García de los Herreros, consejero español en el Tribunal de Apelación mixto, de Alejandría. Compra de un edificio y obras de adaptación para consulado de España en París. Normas relativas a la intervención de la contabilidad. Y expediente relativo a obras en edificios destinados a embajadas, legaciones y consulados en el extranjero.

Gobernación.—Normas para autorizar la exportación de patata temprana. Real decreto creando las Residencias de ciegos y normas para su funcionamiento.

Guerra.—Real decreto introduciendo modificaciones en la redacción del número 27, letra G, grupo 30 del cuadro de incompatibilidades. Adquisición de tres auto-hornos.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes. Expediente instruido para realizar obras adicionales de reconstrucción de la Aduana de Irún.

Fomento.—Adquisición de una grúa para el puerto de Zumaya. Relación de obras en puentes. Reglamento para la junta administrativa de carreteras de Las Palmas.

Trabajo.—Se acordó disolver cuatro Cámaras de Comercio por no haber cumplido los fines para que fueron creadas.

Ampliación

Al comenzar el Consejo, el mar-

Coliseo Castilla

Mañana uno de los éxitos más completos de la temporada

LA MONA DE MI NOVIA

Las escenas que aparecen en esta película revelan hasta dónde es posible llegar en el arte de hacer reír al público con espontaneidad.

Coñac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIÁ 8	DIÁ 9
Interior	71'80	75'25
Exterior	88'40	88'25
Amortizable 4%	86'50	00'00
Idem 5% antiguo	94'25	00'00
Idem 5% 1917	83'00	92'90
Idem 1926	104'20	00'00
Idem 1927 con imp.	92'50	92'80
Idem 1927 libre	104'50	104'80
Ferrovial	104'00	104'00
Cédulas hipotecarias 4%	91'00	92'00
Idem idem 5%	99'75	100'00
Idem idem 6%	110'00	110'00
Francos franceses	23'55	23'52
Idem suizos	115'20	115'10
Idem belgas	83'00	83'75
Libras	29'04	29'12
Dólares	5'95	5'98
Liras	31'75	31'40

qués de Estella expuso los términos, altamente satisfactorios para España, con que los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones se habían ocupado del reingreso de nuestra nación, y dió cuenta de los telegramas enviados por nuestro consul, recibidos ayer y hoy, en los que se informa que el señor Chamberlain y los representantes de las Repúblicas americanas elogiarán a nuestro país y mostraron ferviente deseo de su reingreso en la Sociedad de Naciones. El Gobierno cree que la invitación será tramitada en breve.

Después el Consejo cambió impresiones sobre los sucesos ocurridos en La Línea, expresándose los ministros de absoluta conformidad con la nota acerca de los mismos, facilitada por el presidente. Las noticias recibidas comunican que de los tres heridos, dos han mejorado notablemente.

A continuación, el Consejo entró en el despacho de los asuntos administrativos, y, en primer término, resolvió a favor de la administración varias competencias entre los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, referentes a terminación de plazos.

La Gran Cruz del Mérito Civil concedida a D. Enrique García de los Herreros se otorga como recompensa a los beneficios que dicho señor reportó a los intereses españoles cuando representaba a España en el Tribunal de Apelación de Alejandría.

Para la construcción de un edificio destinado a consulado de España en París, se da el caso curioso de existir una donación de cien mil dólares para adquirir un edificio enclavado en sitio céntrico de la capital de Francia. La cantidad para completar el coste de la compra se eleva a cien mil pesetas, solamente. El donante es un señor apellidado Viallonga.

Los auto-hornos que se adquirirán serán destinados al parque central de Intendencia de Madrid, y costarán más de ochenta mil pesetas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente para autorizar la exportación de patata temprana, de la que anualmente se envían cantidades considerables a Londres y París. Esta patata se cultiva, especialmente en Cataluña, y su venta produce todos los años un ingreso de 16 a 20 millones de pesetas. Se ha autorizado la exportación en atención a que la patata temprana no es de gran consumo en nuestro país, y, por otra parte, está asegurado el abastecimiento interior.

La presidencia del Patronato de Residencias de Ciegos se ofrecerá a la familia real.

En la construcción y reparación de puentes y carreteras se invertirán veinte millones de pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario. Los puentes que se construirán ser: cinco, en las provincias de Albacete, Barcelona, Tarragona, Huelva y Teruel. Los trozos de carretera que serán reparados son 52, en distintas provincias.

De Hacienda, se aprobó un decreto convocando a oposiciones de ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad de dicho departamento.

Las Cámaras de Comercio que se disuelven por no haber cumplido los fines para que habían sido creadas son las de Brihuega, Tárrega, Ayamonte y Orihuela.

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete, de la tarde sección única, estreno de la grandiosa producción

CORAZON DE LOBO

por Lon Chaney.

Otros estrenos cómicos.

Coñac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Teatro Principal

Vea usted mañana la mejor película del mundo.

El Séptimo Cielo

Teatro Principal

Vea usted mañana la mejor película del mundo.

El Séptimo Cielo

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete de la tarde, sección única, estreno de la estupenda y sensacional comedia de grandes efectos sorprendentes, interpretada por el coloso de la risa Sydney Chaplin, titulada

LA MONA DE MI NOVIA

Una película desbordante de situaciones divertidas.

El domingo, grandiosísimo acontecimiento, proyección de la maravillosa película «Los amores de Manon».

Muy en breve, estreno de la grandiosísima película «El fresco de las trincheras».

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE

El día en Madrid

Intereses de Burgos

El trigo y las harinas.—La repoblación forestal.—Campos de demostración y paradas de sementales.—Escuelas.—Obras en la Audiencia.—Otros asuntos

Con objeto de informar a los lectores del DIARIO de las gestiones que realizan en Madrid el gobernador civil de esa provincia y el presidente de la Unión Patriótica don José María Moliner, nos hemos entrevistado con este último, quien nos recibió amablemente en el Hotel donde se hospeda.

A nuestras preguntas, comenzó diciendo que, acompañado del gobernador civil, había visitado esta mañana al ministro de Fomento y al director general de Abastos.

Con éste trata on ampliamente del asunto del trigo y de las harinas, en relación con las provincias consumidoras de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, llegando a un acuerdo, consistente en suministrar harina, previa análisis de las muestras que se envíarán desde Burgos, reduciendo las existencias de Vizcaya de las que se producen con los trigos exóticos que se importarán con destino a Asturias.

Con el conde de Guadalhorca hablaron de la repoblación forestal de la provincia de Burgos y de la forma de desenvolver este problema.

Dieron cuenta al ministro de las facilidades que ofrecen los elementos de la provincia a los efectos de esta importante obra de repoblación, orientándole en sentido favorable para Burgos.

Para tratar del campo de demostración y de las paradas sementales volvieron a entrevistarse con el ministro de Fomento, dándole cuenta de los elementos que se tienen y pidiendo que el Estado contribuya con alguna subvención para estos importantes servicios.

De acuerdo con la Diputación se envió una moción con los planes a desarrollar.

El señor Moliner se entrevistó también con el jefe de Obras Públicas y el director general del Banco, habiéndole ampliamente de los pantanos que interesan a Burgos, y saliendo muy bien impresionado.

El gobernador civil visitó al director general de Administración local y con él de Sanidad, hablando con ambos de asuntos que interesan a la localidad.

Mañana visitará el señor Moliner al ministro de Instrucción Pública, para interesarle en la construcción de escuelas, y al de Gracia y Justicia, para pedirle que se realicen obras en la Audiencia.

Pasado mañana regresará a Burgos, pero volverá en la semana próxima para realizar otras gestiones.

Notas sueltas

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombramientos de jueces de entrada. —Disponiendo que quede abolido el turno de antigüedad para los médicos de baños.

La dirección podrá hacer los nombramientos libremente.

—Nombrando varios vocales de la Junta de construcción de la Ciudad Universitaria.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Adjudicando los siguientes ascensos por el turno de elección, correspondientes al mes actual:

Infantería, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Artillería, un comandante.

Ingenieros, un teniente coronel.

Intendencia, un coronel y un teniente coronel.

Teatro Principal

Vea usted mañana la mejor película del mundo.

El Séptimo Cielo

Teatro Principal

Vea usted mañana la mejor película del mundo.

El Séptimo Cielo

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete de la tarde, sección única, estreno de la estupenda y sensacional comedia de grandes efectos sorprendentes, interpretada por el coloso de la risa Sydney Chaplin, titulada

LA MONA DE MI NOVIA

Una película desbordante de situaciones divertidas.

El domingo, grandiosísimo acontecimiento, proyección de la maravillosa película «Los amores de Manon».

Muy en breve, estreno de la grandiosísima película «El fresco de las trincheras».

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE

El día en Madrid

Intereses de Burgos

El trigo y las harinas.—La repoblación forestal.—Campos de demostración y paradas de sementales.—Escuelas.—Obras en la Audiencia.—Otros asuntos

Concediendo licencia cuatrimestral a las clases e individuos de tropa pertenecientes a Baleares y Canarias que resulten sobrantes de la plantilla, figurando como presentes en filas según lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero último.

Se concederá la licencia a cuantos lo soliciten, por rigurosa antigüedad, y en caso de igualdad por edad de mayor a menor.

Se excluye a los analfabetos, según dispone el artículo 441 del reglamento.

Los licenciados harán el viaje de regreso por su cuenta, llevando socorros para cinco días.

El licenciamiento terminará el 20 del actual.

Pidiendo un indulto

Una comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura y de profesores, presidida por el señor Muguruza, ha entregado al ministro de Gracia y Justicia un escrito pidiendo el indulto del estudiante Colina, que mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Oposiciones a la Judicatura

El día 12 termina el plazo para optar a las oposiciones a plazas de la carrera judicial.

De Gracia y Justicia

Al señor Ponte han visitado hoy el magistrado señor Longe Loriga y el duque de Santa Elena.

Los derechos arancelarios con Francia

Según comunica el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, los derechos arancelarios comenzarán a cobrarse el día 26 del corriente.

Una nota sobre unos artículos del señor Ortega Gasset

Enterado el presidente del Consejo de la interrupción en «El Sol» de la serie de artículos que, bajo el título general de «Ideas políticas», venía publicando el señor Ortega y Gasset, ha enviado al citado periódico la nota siguiente:

«Es muy de sentir que la Dirección de «El Sol» o el señor Ortega y Gasset, hayan resuelto interrumpir los interesantes artículos que éste venía publicando sobre «Ideas políticas», fundándose para ello en que la Oficina de Censura, no sin previa consulta, como la importancia del caso requiere, haya prohibido la publicación de uno de la serie, en que se exaltaba el ideal regionalista.

Sabido es que la Dictadura, Gobierno de temporal excepción de las leyes comunes, ha comprendido entre las propagandas perniciosas en el actual momento político que le toca dirigir, la regionalista, acaso tanto por razones de fondo como de oportunidad, reiteradamente expuestas, y no podía hacer una excepción, ni aun en el presente caso, en que le incitaba a ello la autoridad de la firma y el interés con que son seguidos los trabajos del señor Ortega y Gasset, los cuales no cree deba interrumpir la supresión de este artículo, que, por lo caído y concreto del tema que desarrolla, no quebranta la continuidad de estudios tan meritorios. Pero por si el autor de ellos, con la máxima autoridad para juzgar de esto, cree otra cosa, como es seguro que tan valioso trabajo será recopilado en un libro, el Gobierno, bajo este aspecto, cree que puede mantener más amplio criterio, y autorizará con gusto la aparición en el del artículo censurado, evitando sólo la propagación de doctrinas que juzga inadecuadas en este momento y, con ello, las polémicas que pudieran derivarse.»

Por su cuenta dice «El Sol»: «Manifiesta el jefe del Gobierno en la precedente nota su duda sobre la decisión de interrumpir la interesantísima serie de artículos que sobre «Ideas políticas» veníamos publicando como consecuencia de la supresión de uno de ellos por la Censura—partió de la Dirección de «El Sol» o de

El día en Madrid

Intereses de Burgos

El trigo y las harinas.—La repoblación forestal.—Campos de demostración y paradas de sementales.—Escuelas.—Obras en la Audiencia.—Otros asuntos

Concediendo licencia cuatrimestral a las clases e individuos de tropa pertenecientes a Baleares y Canarias que resulten sobrantes de la plantilla, figurando como presentes en filas según lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero último.

Se concederá la licencia a cuantos lo soliciten, por rigurosa antigüedad, y en caso de igualdad por edad de mayor a menor.

Se excluye a los analfabetos, según dispone el artículo 441 del reglamento.

Los licenciados harán el viaje de regreso por su cuenta, llevando socorros para cinco días.

El licenciamiento terminará el 20 del actual.

Pidiendo un indulto

Una comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura y de profesores, presidida por el señor Muguruza, ha entregado al ministro de Gracia y Justicia un escrito pidiendo el indulto del estudiante Colina, que mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Oposiciones a la Judicatura

El día 12 termina el plazo para optar a las oposiciones a plazas de la carrera judicial.

De Gracia y Justicia

Al señor Ponte han visitado hoy el magistrado señor Longe Loriga y el duque de Santa Elena.

Los derechos arancelarios con Francia

Según comunica el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, los derechos arancelarios comenzarán a cobrarse el día 26 del corriente.

Una nota sobre unos artículos del señor Ortega Gasset

Enterado el presidente del Consejo de la interrupción en «El Sol» de la serie de artículos que, bajo el título general de «Ideas políticas», venía publicando el señor Ortega y Gasset, ha enviado al citado periódico la nota siguiente:

«Es muy de sentir que la Dirección de «El Sol» o el señor Ortega y Gasset, hayan resuelto interrumpir los interesantes artículos que éste venía publicando sobre «Ideas políticas», fundándose para ello en que la Oficina de Censura, no sin previa consulta, como la importancia del caso requiere, haya prohibido la publicación de uno de la serie, en que se exaltaba el ideal regionalista.

Sabido es que la Dictadura, Gobierno de temporal excepción de las leyes comunes, ha comprendido entre las propagandas perniciosas en el actual momento político que le toca dirigir, la regionalista, acaso tanto por razones de fondo como de oportunidad, reiteradamente expuestas, y no podía hacer una excepción, ni aun en el presente caso, en que le incitaba a ello la autoridad de la firma y el interés con que son seguidos los trabajos del señor Ortega y Gasset, los cuales no cree deba interrumpir la supresión de este artículo, que, por lo caído y concreto del tema que desarrolla, no quebranta la continuidad de estudios tan meritorios. Pero por si el autor de ellos, con la máxima autoridad para juzgar de esto, cree otra cosa, como es seguro que tan valioso trabajo será recopilado en un libro, el Gobierno, bajo este aspecto, cree que puede mantener más amplio criterio, y autorizará con gusto la aparición en el del artículo censurado, evitando sólo la propagación de doctrinas que juzga inadecuadas en este momento y, con ello, las polémicas que pudieran derivarse.»

Por su cuenta dice «El Sol»: «Manifiesta el jefe del Gobierno en la precedente nota su duda sobre la decisión de interrumpir la interesantísima serie de artículos que sobre «Ideas políticas» veníamos publicando como consecuencia de la supresión de uno de ellos por la Censura—partió de la Dirección de «El Sol» o de

El día en Madrid

Intereses de Burgos

El trigo y las harinas.—La repoblación forestal.—Campos de demostración y paradas de sementales.—Escuelas.—Obras en la Audiencia.—Otros asuntos

Concediendo licencia cuatrimestral a las clases e individuos de tropa pertenecientes a Baleares y Canarias que resulten sobrantes de la plantilla, figurando como presentes en filas según lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero último.

Se concederá la licencia a cuantos lo soliciten, por rigurosa antigüedad, y en caso de igualdad por edad de mayor a menor.

Se excluye a los analfabetos, según dispone el artículo 441 del reglamento.

Los licenciados harán el viaje de regreso por su cuenta, llevando socorros para cinco días.

El licenciamiento terminará el 20 del actual.

Pidiendo un indulto

Una comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura y de profesores, presidida por el señor Muguruza, ha entregado al ministro de Gracia y Justicia un escrito pidiendo el indulto del estudiante Colina, que mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Oposiciones a la Judicatura

El día 12 termina el plazo para optar a las oposiciones a plazas de la carrera judicial.

De Gracia y Justicia

Al señor Ponte han visitado hoy el magistrado señor Longe Loriga y el duque de Santa Elena.

Los derechos arancelarios con Francia

Según comunica el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, los derechos arancelarios comenzarán a cobrarse el día 26 del corriente.

Una nota sobre unos artículos del señor Ortega Gasset

Enterado el presidente del Consejo de la interrupción en «El Sol» de la serie de artículos que, bajo el título general de «Ideas políticas», venía publicando el señor Ortega y Gasset, ha enviado al citado periódico la nota siguiente:

«Es muy de sentir que la Dirección de «El Sol» o el señor Ortega y Gasset, hayan resuelto interrumpir los interesantes artículos que éste venía publicando sobre «Ideas políticas», fundándose para ello en que la Oficina de Censura, no sin previa consulta, como la importancia del caso requiere, haya prohibido la publicación de uno de la serie, en que se exaltaba el ideal regionalista.

Sabido es que la Dictadura, Gobierno de temporal excepción de las leyes comunes, ha comprendido entre las propagandas perniciosas en el actual momento político que le toca dirigir, la regionalista, acaso tanto por razones de fondo como de oportunidad, reiteradamente expuestas, y no podía hacer una excepción, ni aun en el presente caso, en que le incitaba a ello la autoridad de la firma y el interés con que son seguidos los trabajos del señor Ortega y Gasset, los cuales no cree deba interrumpir la supresión de este artículo, que, por lo caído y concreto del tema que desarrolla, no quebranta la continuidad de estudios tan meritorios. Pero por si el autor de ellos, con la máxima autoridad para juzgar de esto, cree otra cosa, como es seguro que tan valioso trabajo será recopilado en un libro, el Gobierno, bajo este aspecto, cree que puede mantener más amplio criterio, y autorizará con gusto la aparición en el del artículo censurado, evitando sólo la propagación de doctrinas que juzga inadecuadas en este momento y, con ello, las polémicas que pudieran derivarse.»

Por su cuenta dice «El Sol»: «Manifiesta el jefe del Gobierno en la precedente nota su duda sobre la decisión de interrumpir la interesantísima serie de artículos que sobre «Ideas políticas» veníamos publicando como consecuencia de la supresión de uno de ellos por la Censura—partió de la Dirección de «El Sol» o de

El día en Madrid

Intereses de Burgos

El trigo y las harinas.—La repoblación forestal.—Campos de demostración y paradas de sementales.—Escuelas.—Obras en la Audiencia.—Otros asuntos

Concediendo licencia cuatrimestral a las clases e individuos de tropa pertenecientes a Baleares y Canarias que resulten sobrantes de la plantilla, figurando como presentes en filas según lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero último.

Se concederá la licencia a cuantos lo soliciten, por rigurosa antigüedad, y en caso de igualdad por edad de mayor a menor.

Se excluye a los analfabetos, según dispone el artículo 441 del reglamento.

Los licenciados harán el viaje de regreso por su cuenta, llevando socorros para cinco días.

El licenciamiento terminará el 20 del actual.

Pidiendo un indulto

Una comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura y de profesores, presidida por el señor Muguruza, ha entregado al ministro de Gracia y Justicia un escrito pidiendo el indulto del estudiante Colina, que mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Oposiciones a la Judicatura

El día 12 termina el plazo para optar a las oposiciones a plazas de la carrera judicial.

De Gracia y Justicia

Al señor Ponte han visitado hoy el magistrado señor Longe Loriga y el duque de Santa Elena.

Los derechos arancelarios con Francia

Según comunica el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, los derechos arancelarios comenzarán a cobrarse el día 26 del corriente.</

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ruega a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto en sus pagos, tengan la bondad de ponerse al corriente antes del 20 del actual, pasado cuyo plazo entenderemos que quedamos autorizados para girar contra ellos una letra a ocho días vista, por el importe de su abono.

El Tribunal calificador de los ejercicios a la plaza de auxiliar cuarto, vacante en las oficinas de la Secretaría municipal, ha acordado declarar desiertas las oposiciones, por no declarar apto a ninguno de los aspirantes.

Habían solicitado la plaza 13 de estos, de los cuales no se presentaron tres y se retiraron cuatro.

Para digerir bien hay que tomar coñac Argudo.

Academia Politécnica Burgense
MERCED, 30.—TELEFONO 7-6-1
Escuela Militar

El 1.º de Abril próximo se abre el curso reglamentario para reclutas de cueros.

Las misas que se celebren mañana sábado, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª María del Carmen Jalón y Laragotti (q. s. g. h.), que falleció el día 10 de Marzo de 1918.

La familia agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipa las gracias.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

Selectos cafés "El Aroma" puros
TOSTADERO DE CAFÉS "AMERICANO"
BAR CLUB frente al mercado cubierto.
Legítimo vermouth Cinzano, mariscos de todas clases recibidos diariamente, y especialidad en café.

Por la guardia civil de Villarcayo ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el súbdito portugués Antonio Manuel Batista, de 24 años, como autor del hurto de 25 pesetas a su compañero de trabajo Carlos Alberto Silva, hecho ocurrido el 6 del corriente en el pueblo de Escanduso.

Se le ha ocupado el mencionado billete **CORDOBA**
Es el que puede vender a usted corates, velos y bolsillos de verdadera novedad a precios increíbles.

Moneda 24 — Precio fijo (Sucursal en Villadiego)

Con el frío y con la gripe, es imposible vivir lo mismo el que sea rico que el que se ponga a servir, solo bebiendo SAN ROQUE se ha podido resistir.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos.

A la una de la tarde de anteayer, cuando pasaban por el kilómetro 21 de la carretera de Astudillo a Villadiego, en un coche propiedad de D. Emilio García Belmonte, vecino de Barcelona, el chauffeur Nicasio Gálvez Pérez y el viajante Julio Garrido Castrillo, ambos de 24 años de edad, se abalanzó sobre el coche un mastín.

Sin duda por este motivo, azorose el chauffeur e hizo un falso viraje, yendo a chocar el coche contra un chopo y resultando

tando Julio con lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil sufrió desperfectos de consideración.

El juzgado entiende en el asunto.

Camisas
caballero. Las más baratas en «MI TIENDA», Sombrerería 3 y 5

Casa Pio
JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servios completos de café y mesa, en plata de ley. Alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Las misas que se celebren los días 10, 12, 13 y 14 del presente mes, a las once de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de D.ª Victorina del Pino, que falleció el 1.º de Marzo del corriente año.

Esta mañana, a las once, cuestionaron en el mercado de ganados tres individuos, agrediendo y resultando dos de ellos con lesiones de carácter leve, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que vende «MI TIENDA», Sombrerería 3 y 5

Conservas Garavilla.—Bermeo Chicharrillo en aceite

Medias triple refuerzo, irrompibles. a 4 25
Peletería Alonso — Lain-Calvo

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 652 raciones.

Letreros luminosos
A. RETES.—PUEBLA, 40

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, en el pueblo de Barbadiello de Herreros, se declaró un incendio en dos pajaros situados en la calle de García de la Serna, propiedad de Gabino García Gutiérrez y Elías Rubio Gutiérrez.

Rápidamente se organizaron los trabajos para la extinción del siniestro, lo que se logró, después de fatuosos esfuerzos a las cuatro horas de declarado el incendio.

Las pérdidas se elevan a 2.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Medias SARA
Seda natural, a 6 pesetas par.
Peletería Alonso — Lain-Calvo

El próximo domingo 11, en el pueblo de Orbaneja Ripioyo, se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita Lucía García con el joven D. Fausto Sevilla, de Villarmero.

BOLSOS
Nuevas formas, a precios de fábrica, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A los señores sacerdotes

He recibido una extensísima colección de géneros para prendas tales de todas clases, como merinos, cachemires biarriz, sebastopol, sargas, etc., etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elías López
Espolón, núm. 8.

BAR BURGALÉS.—Mañana se recibirán percebes.

LA BANDA
del Real Cuerpo de Alabarderos, dirigida por el maestro Vega, ha impresionado en portentosos discos eléctricos «Odeon».

ANGEL GARCIA MARTIN
Espolón—Relojería—Burgos

La nueva y elegante trinch ras inglesa de la casa Nicholson vesta en DENIS.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. José Luis Gutiérrez Martínez

Mañana, el culto y competente arquitecto don José Luis Gutiérrez Martínez, explicará una conferencia en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, desarrollando el interesante tema: «La técnica del trabajo manual en la arquitectura».

De especial interés para los obreros del ramo de construcción, a esta importante lección del curso se las invita de un modo particular, aunque, como siempre, las puertas de la Casa del Pueblo estarán abiertas para todos aquellos que quieran aprender.

El acto empezará a las ocho de la noche.

Por la Federación Local de Sociedades Obreras,

El Comité

Veladas recreativas

El próximo domingo, 11 del corriente, la Asociación Católica de Padres de Familia celebrará su acostumbrada velada recreativa, a las seis y media de la tarde, en el Salón del Seminario de San Jerónimo.

Se proyectarán dos películas, una seria y otra cómica y amenizará la proyección y los intermedios el «Cuarteto Burgalés».

Los señores socios pueden recoger sus invitaciones durante todo el día

del sábado en el comercio de don Juan Campo y en el Circolo de la Inmaculada, desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche del sábado, y el domingo, de diez a una y de tres a seis y media, de la mañana y tarde, respectivamente.

ECOS DE SOCIEDAD

Habiéndose estacionado la enfermedad que aqueja a nuestro querido compañero don Amado Ceballos, desde mañana queda retirada la lista colorada en el domicilio del paciente.

Su familia expresa su reconocimiento a cuantas personas se interesan por la salud del enfermo.

Ha fallecido en esta población, en el día de ayer, la señora doña Paula Olalla González, viuda de don Eulogio Ruiz Casaviella.

A su apenada familia, entre la que se encuentran nuestros estimados amigos; sus hijos políticos don José Campillo Ibañez, médico de Quintana del Pidio y don Faustino Renedo, su sobrino don José Olalla, empleado de la Diputación provincial y su nieto político, don Víctor Domínguez, farmacéutico de la Puebla de Arganzón, hacemos presente el testimonio de más sentido pésame.

Don Mauricio Ortiz, y doña Ramona Martínez, nos ruegan hagamos constar desde las columnas del DIARIO, su profundo e impercedero agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de su madre, doña Jerónima Díez Marcos (q. e. p. d.), y asistieron al entierro y funeral que se celebraron por el eterno descanso de su alma.

En esta población ha fallecido en el día de hoy, doña Leonarda Villangómez Herrera.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha dejado de existir en esta capital, el maestro de trompas retirado, del regimiento lanceros de Borbón, don Juan Alonso García.

A su desconsolada esposa doña Epifanía Ruiz, hijo, don Antonio, auxiliar de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y demás familia, hacemos presente nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Se ha agravado en su enfermedad el M. I. Sr. D. Angel Pérez Villalva, Deán de esta S. I. M.

Hicimos fervientes votos por la salud del enfermo.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescencio, Pablo, Macario.

CURTOS
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO
(Catedral).
Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Natalio Sarasa, canónigo, sobre el tema: «Voluntad propia y amor propio».

CARMEN—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del Via-Cruces y cánticos.

SAN LORENZO—Mañana, a las seis, rosario, ejercicio del Via-Cruces.

SANTA AGUEDA—Todos los días, durante la Cuaresma, rosario y explicación de la Doctrina cristiana, a las seis de la tarde.

Los martes y viernes, Via-Cruces.
Los domingos y días festivos, a las tres de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN—Cultos durante la Cuaresma.
Todos los días, a las seis y media de la tarde, después del rosario, habrá instrucción doctrinal para adultos.

Segunda semana, del 5 al 10.
Tercera semana, del 20 al 24.
Cuarta semana, del 25 al 31.

Los viernes y domingos, Via-Cruces.
Del 11 al 19 de Marzo, novena solemne en honor de San José.

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

SAN LORENZO—Adoración Nocturna.
Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 40 al 11.

Dará principio a las diez.
Misa a las cuatro y media, a continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo.—Real decreto número 451 modificando, en la forma que se indica, el de 9 de Noviembre de 1925, prorrogado por el de 21 de Diciembre de 1926.

Diputación provincial.—Bases para los concursos nacionales de Escultura Literaria, Música, Grabado y Arte decorativo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Paula Olalla González, de Lerma, 70 años. San Juan, 11 y 24.

Carlos Villar Vilalba, de Cullera (Cuenca), 23 años. Penal.

Gonzalo Braceras Marín, de Burgos, 39 años, Hospital de los Ciegos.

Victoria Alonso Salinas, de Burgos, 6 meses, Casa de Caridad.

Juan Alberto García, de 54 años, Cuartel de Borbón.

Manuel Arce Porres, Santa Dorotea, 20, un año.

Leonarda Villangómez Herrera, 77 años, Santa Agueda, 32.

NACIMIENTOS
Juliana Pérez Solas, Ma del Pilar Yario Lázaro, Tamasa Portugal Sáez, Dolores Delgado, Valtierra.

MATRIMONIOS
Don Angel González Maestre, con doña Consuelo Salvador Tamayo, mañana, a las seis de la tarde, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 682,0.
A la una de la tarde, 682,5.
A las seis de la tarde, 681,5.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 9,0.
Mínima a la sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, N.
A la una de la tarde, N. E.

A las seis de la tarde, N.
PLUVIOMETRO
Lluvia en milímetros, 3,4.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y a las diez.
«El séptimo cielo».

COLISEO CASTILLA
A las siete.
«La mona de mi novia».

BARISLANA
A las siete.
«Corazón de lobos».

Gran taller de reparaciones

DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
Especialidad en soldaduras.
Se garantiza toda clase de reparaciones.
Precios increíbles.

TALLER A CARGO DE PABLO GUERRERO
J. TINAO MONEDA, 4 BURGOS

6.000

son las camisas de caballero en colores novedad que puede ver en

MI TIENDA
Sombrerería, núms. 3 y 5.

Gran Restaurant FORNOS

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Langosta a la vinagreta, 250 pts. ración.
Riñones al jerez 1 50.
Escalopes de ternera con champignon, 1 50.
Salmon al Maître Hot 1, 2 50.
Para banquetes precios económicos.
Merced, 36.—Teléfono 647.

Fomento de Turismo

Se admiten ofertas hasta el día 15 del actual, para cambiar una máquina Yost por otra de marca acreditada, carro grande y en buen uso.

Es: lón (edificio t-atro)

Carbones a domicilio

Mejoras en el servicio de entrega nos permitiendo cumplir mejor cualquier pedido en el mismo día.

Gallina de hulla a 4 40 los 40 kilos
Ovoides superior, a 3 60 los 40 kilos
TELEFONOS 714 y 253

JUAN MANRIQUE PURAS
San Pablo, 5.

CLINICA DENTAL

DE DON EUSEBIO MORANCHEL
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Espolón, núms. 2 y 4

Gerardo de Diego FUMISTA

ARCO DEL PILAR, NUM. 3
Cochinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encargan del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos. Termosifones, pailas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

EL CENTRO.-Gran peluquería PLAZA MAYOR (TELEFONO 224

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA por últimos días, por traslado, se hace de varios muebles en muy buen uso, estilo moderno. Plaza de Vega, 27. 2.º Izquierda.

Por ausentarse se venden un oratorio y varios muebles. Informes en esta Administración.

SE VENDEN camas de madera y varios muebles. Hospital de los Ciegos, 21, 2.º Cosme, 9, 1.º

SE VENDEN muebles en la calle de San Cosme, 9, 1.º

AUTOMOVILES

CAMIONETA Ford, se vende, con carrocería nueva. Razón: Progreso 10

TURISMO, vendiendo barato, cinco asientos, a toda prueba; facilidades pago o cambio por camioneta. Domingo del Pa a 10, almacén de trapos, carretera de Madrid.

URGE venta automóvil cinco asientos, a toda prueba, 1.700 pesetas. Garage Victoria.

CAMIONETAS Ford, se venden dos en buen uso y a toda prueba. Informará: Harino Panadera Bilbao

VENTA de un camión U. S. A., en perfecto estado y a toda prueba. Un volante para una tonelada. Razón: Martínez y Compañía, Vitor a, 18, escritorio.

AUTOMOVIL. Se vende un Panhard, de 16 HP. Darán razón: Nuño Rasure, 16, 1.º

ARRIENDOS

SE HALLA vacante la casa-taberna de Modubar de San Cibrán. Para tratar, con el alcalde.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, número 10.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón: San Juan, 2.º

GRAN LOCAL se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Prim, 17, 2.º

LOCAL pequeño planta baja, Plaza Mayor. Lo calles anexas a ella, se desea tomar en arriendo. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres habitaciones, dos enteras y una cocina, en Gamonal. Para tratar, con Cipriano Sáiz

SE ARRIENDA un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado.

COLOCACIONES

SE NECESITA un chico de 10 a 14 años, alto instruido, preferible si escribe en Smith-Printer. Darán razón: Cid, 11 y 13, 2.º Izquierda.

Dependiente de tejidos con conocimientos de viaje al extranjero, necesario, cálido y de buenas referencias. Dirigirse a «La Verdad», de Pablo Robres, en S. nto Domingo de la Calzada (Logroño).

APRENDIZAS se admitirán en la fábrica de tejidos. San Julián, 4.

PASTOR. Se ofrece con ayuda, para ganado mayor o menor. Para tratar con Gabino González, en Maravillosos.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de mercadería y novedades. Informes: Juan Campo, Plaza Mayor, 6.

SASTRE. Faltan buen oficial y ayudantes. Carnicerías 2 2.º, sastrería Burgos Madrid

SE NECESITAN capelladoras. Pa'oma, 54. «El Riojano», fábrica de alpargatas.

SE NECESITA un aprendiz herrero, de 16 a 17 años. Para tratar, con Emilio del Pozo, en Iglesia Rubia.

OFICIAL zapatero, se necesita en la zapatería de Vicente Quintana, en Villahizán de Treviño.

MAESTROS canteros, se necesitan para la construcción, proyección, unidades, de las obras de la Cooperativa «La Agraria Burgense. Planos y condiciones, en el domicilio Social, San Pedro y San Felices.

CRISTALERO. Se ofrece servicio rápido y esmerado. Avisos en la imprenta del DIARIO.

TRASPASOS

TRASPASO. En inmejorables condiciones y facilidades de pago, por no poder atenderlo debidamente, comercio a retiro de paquetería, mercadería y quincalla, situado en la calle más céntrica de Briviesca. Detalles Cid, 27, 3.º, Burgos

SE TRASPASA carpintería acreditada por fallecimiento de su dueño. Sitio calle Puebla, 6. Razón: en la misma.

NODRIZAS

AMA DE CRÍA, casada, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Aquilino Ruiz, en Sotrajero.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes estables, con o sin pensión. Razón: Turismo.

ALQUILO habitación Emperador, 27, Pedro Pérez.

EN FAMILIA compuesta de matrimonio y juventud, se desean dos señoras en calidad de huéspedes; sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes a pensión completa. Informes. Fernán González, 47, 2.º

SE CEDEN habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Razón: Turismo.

HUESPEDES. Se desean dos en familia, informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 10.

VENTAS

SE VENDEN 1.700 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 4 a 5 metros de altura. Dirigirse a Félix Pariz, en Santa Cruz de Boedo (Palencia), por Espinosa de Villagonzalo.

SE VENDE basura de ovejas, en la calle de Alvar Fañez, 9 y 11.

OCASION. Se vende un compresor Brom Wade, tipo vertical, de 25 HP., martillos y electos para el mismo. Información en esta Administración.

VACAS LECHERAS. Se venden cuatro con abundante leche en el estable del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE establo de oveja en Gamonal. Para tratar, con Cipriano Sáiz.

SE VENDEN dos vacas holandesas, para raza, abundante leche. Informes, Bar Club.

VENDO arriendo casa con jardín, Pozo Serio 8. Informes de once a una y de tres a cinco, en la misma.

COCHE DE NIÑO, moderno, seminuevo, se vende. Vitoria, 15, duplicado, 1.º

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, a 80.
Idem blanco, 80,50 y 81.
Las entradas en trigos y piensos, han sido cortas.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 44.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Tilones, por sacos de 63 a 68.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Franco, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50.

Abastos

Queso Mando, 1,60 pesetas kilo.
Idem duro, 4.
Patatas encanadas, 2,10.
Idem blancas, 1,75.
Corderos, 2,75 y 3,00 pesetas el kilo en vivo.
Manzanas corrientes al por mayor, 40 y 45 céntimos kilo.
Carbón encina, 2,75.
Idem rollo, 2,25.
Huevos, 1,80 y 1,90 docena.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,50.
Angula, 4,50.
Congrio, 3.
Sardinias, 1,50.
Anchoas, 1,10.
Besugo, 2,20.
Percebes, 2,00.
Chicharro, 1,20.
Reyes, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arroba.
Terneras, 2,10 kilo.
Ovejas de 1,30 a 1,35.
Carneros, 1,40.

ANUNCIO

Debiendo proceder por la 3.ª Comandancia de Sanidad Militar a la subasta de un caballo, una mula y una yegua de desecho existentes en la misma la que tendrá lugar el día 10 del actual a las 11 horas, en su cuartel, se ha de saber por el presente anuncio para que puedan tomar parte en el concurso las personas que lo deseen, siendo el importe de este anuncio de cuarenta del adjudicatario.
Burgos 3 de Marzo de 1928.—El comandante mayor, Benjamín Turiso.

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE.—PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20.—BURGOS
(Junto al almacén de música)

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, 82.
Idem rojo, 89.
Centeno, 62.
Cebada, 48.
Mielas, 60.
Yeros, 68.
Avena, 32.
Alubias, 140.
Patatas, arroba 6.
Pieles de cabrito, 28.
Idem de cordero, 10.
La cosecha presenta buen aspecto.
Tiempo lluvioso.
Precios indigestos.
Carnes.—Cordero, 3,75 kilo.
Lechazo, 3,50.
Ternera, 2,50 y 3,25.
Cabra, 2,25.
Tocino, 3,00.
El mercado flojo; los precios sin variación, en granos. Las carnes son las que se nota una tendencia de alza.

MEDINA DE POMAR

Trigo rojo, 81,00.
Cebada, 42.
Yeros, 21.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 75 pesetas.
Salvado, 1,4, 9,50.
Patatas, arroba 1,00.
Ovejas emparradas, 2,75.
La cosecha se presenta buena.
Reina un tiempo primaveral.
Los precios en alza, los yeros y el trigo.
Vendedores y existencias, muchas.
Gallinas, 7,5 y 9 pesetas según clase.
Manzanas, 0,65 kilo.
Sal del país de Salinas de Rosio, a 3,50 fanega.

Queso duro, a 4,25 kilo.

El mercado de hoy muy animado pero pocas ventas.

VILLADIEGO

Trigo álaga, 80.
Entraron 100 fanegas.
Idem mocho, 78.
Entraron 200 fanegas.
Idem rojo, 77.
Entraron 200 fanegas.
Centeno, 62.
Cebada, 42.
Yeros, 65.
Lentejas, 80.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 121.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Salvado, 1,4, 29.
Idem segunda, 27.
Idem tercera, 26.
Patatas, arroba seis y medio reales.
Bueyes de labor, 2,50.
Novillos de tres años, 2,200.
Añojos y añojas, 1,800.
Vacas cotrales, 1,400.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 640.
Ovejas, 180.
Idem emparradas, 290.
Carneros, 190.
Corderos, 74.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 80 reales las 91 libras y solo pagan a 78.
La cosecha se presenta buena.
Buen tiempo.
Precios sostenidos.
Vendedores retraídos.

MORERAS

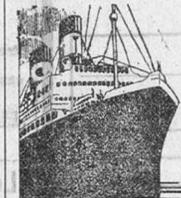
La Estación Agro-pecuaria de Burgos, facilita plantones de morera de tres años, criados en su vivero, a quien lo solicite. Pueden dirigir los pedidos al ingeniero director o al Consejo provincial de Fomento

Madrid

Ganado lanar.—Corderos, a 4,75 pesetas kilo canal.
Carneros, a 3,60.
Ovejas viejas, a 3,60.
Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 142 a 144 reales arroba canal (3,09 a 3,13 pesetas kilo).
Bueyes de León, de 142 a 144 (3,09 a 3,13) pesetas idem.
Ganados buenos, de 138 a 142 (3 a 3,09) pesetas idem.
Ganados regulares, de 130 a 138 (2,84 a 3) pesetas idem.
Ganado para hospitales, de 121 a 130 (2,74 a 2,84) pesetas idem.
Toros: de la tierra, de 151 a 156 reales arroba canal (3,34 a 3,39 pesetas kilo).
Idem serranos, de 151 a 155 (3,34 a 3,39 pesetas kilo).
Vacas: gallegas, de 135 a 140 reales arroba canal (2,98 a 3,04 pesetas kilo).
Vacas serranas, de 136 a 140 reales arroba canal (2,98 a 3,04 pesetas kilo).
Vacas de la tierra, de 135 a 140 reales arroba canal (2,98 a 3,04 pesetas kilo).
Terneras: de Castilla, de 190 a 210 reales arroba canal (4,75 a 5,25) pesetas kilo).
Terneras montañesas, de 169 a 170 reales arroba canal (4 a 4,25) pesetas kilo).
Terneras asturianas, de 151 a 160 reales arroba canal (3,75 a 4) pesetas).
Terneras gallegas, de 140 a 150 reales (3,5 a 3,75) pesetas).
Ganado de cerda.—Se cotiza a 2,78 pesetas kilo canal, libre para vendedor.
Ganado de vida.—Pareja de bueyes de la tierra de 2,500 a 3,000 pesetas.
Impresión del mercado.—Hay abundancia de toda clase de ganados.

Barcelona

Precios a base de ganados gordos y de buenas condiciones.
Ganado lanar.—Carneros capados, aragoneses (12 13 y 14 kilos), a 4,40 pesetas.
Alcarreños, extremeños y montañeses, a 4,35.
Burgaleses, castellanos, camposinos y paramesas, a 4,25.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

17 MARZO, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
GIULIO CESARE
Gran exprés. 24.000 toneladas. 4 hélices.

MUY IMPORTANTE.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes del ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao a Barcelona.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE.

31 MARZO, el acreditado gran trasatlántico **NAPOLI**

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA **SOCIEDAD "ITALIA-AMERICA"** BARCELONA
RAMBLA DE SAN CARLOS, 49-51
AGENCIA EN BURGOS: Luis Abad, San Juan, 63.

A MIS LECTORES

¿Nuevo desengaño? El tiempo lo dirá, pero no por eso dejaré de seguir dando a la publicidad mis impresiones, planes, estudios, etc., pobres pero sinceros, persiguiendo la defensa de la Agricultura, y con ella la de nuestra amada tierra.

Vengo a pedirnos toméis parte activa en esta cruzada. Todos—entendido bien—todos, altos y bajos, ricos y pobres, estamos obligados a prestar nuestro apoyo a toda obra, cuyo fin sea la mejora o defensa de nuestro medio de vida. Con el silencio no conseguimos nada; continuaremos como hasta ahora, sufridos delante de la codicia de los demás y contra la adversidad, pero pobres sin poder tener la seguridad de que lo que con tanto amor y cariño guardamos y trabajamos hoy día, sea mañana de nosotros.

En estas hojas volanderas que componen un periódico, tenéis una de ellas, dedicada exclusivamente a todo lo que a nosotros concierne; con más o menos asiduidad, vengo trabajando, anunciando los peligros, proponiendo planes, desahucando a los hipócritas y aplaudiendo toda gestión, que con resultado más o menos afortunado, persiga la defensa de nuestros intereses; con fe y con cariño me impuse este trabajo y con la misma fe y cariño persistiré, por muchos desengaños, sinsabores o perjuicios que estas campañas me ocasionen.

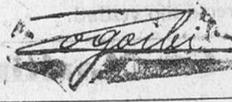
Peró es muy vasto el plan de la Agricultura; tan vasto, que existiendo desde que el mundo es mundo, cada día sale una nueva modalidad de cultivo, nueva ley para legislar nuestros trabajos, mayores conocimientos y con ello mayor campo de acción. Estas causas hacen necesaria la prestación personal de todos los que de ella vivimos, unos dando a conocer sus estudios, de tal o cual cereal, leguminosa, tubérculo, etc.; otros sobre la legislación más adecuada; otros también sobre ganadería; en una palabra, los tantísimos problemas, complejos todos ellos, que diariamente se presentan, unos por intuición llegan a conocerlos antes que otros; otros por la práctica o por sus estudios, creando en su explotación nuevos métodos para obtener mayores beneficios; todos, todos nosotros debemos ir proponiendo, estudiando para solucionar, si no definitivamente, relativamente este tan vasto problema como es el agrícola.

Desde el ingeniero que medita en su laboratorio hace profundos estudios, que más tarde ha de llevar a la práctica en el campo de experimentación, hasta el jornalero que crea en su pequeño huerto unas colmenas, todos pueden exponer sus ideas, sus trabajos, sean sólo pruebas o sean definitivos, en estas columnas. Tenemos una parte nuestra en este periódico, en esta hoja agrícola diaria, creada para propagar hasta el último confin, todo lo que somos y valemos como agricultores.

Si no deseáis que vuestro nombre, salga en letras de molde, no saldrá; ponéis un pseudónimo con el cual se publicará lo que mandéis, y vuestro nombre solamente le sabrá el director, guardando la más absoluta reserva.

Y a usted, señor director, mi optimismo sobre el labrador castellano me lleva a pedirle esta prestación; tengo confianza en que mi petición no quedará en el olvido, sino que acudirán muchos a darnos a conocer su pensamiento o sus estudios; si así no fuese, será un nuevo fracaso, pero tened la seguridad que en vez de servir este fracaso de desilusión, por el contrario, con más bríos continuaremos trabajando hasta que mis fuerzas me fallen.

Todos vosotros sois copartícipes de esta hoja; no abandonadla, sino alimentadla con vuestros conocimientos.



¡BAJA EL VINO!

Almacén de vinos de cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0,50 pesetas litro el clarete
CALLE DE VITORIA, NUM. 7.—BURGOS

Se venden las mejores salchichas puras de cerdo

Caras de cerdo, chuletas de lomo adobadas, riquísimo salchichón, lomo embutido, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y superiores chicharrones.
Gran surtido de jamones por piezas y por kilos limpio y queso manchego en aceite.
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

Instalaciones de alumbrado, timbres y telefonos

Con tubo Peschel o Bergman empotrado, al aire, flexible, hilo N. G. A., hilo Paris, etc.

CENTRO DE REPRESENTACIONES.—Vitoria, 14, bajo

que os hará un presupuesto gratuito en condiciones increíbles de precio y calidad
Lámparas de las mejores marcas a precios sin competencia
Aparatos de luz y artículos de fantasía a precios inverosímiles
Motores, dinamos, bombas de la acreditada marca Siemens Schuckert

Arboles y plantas

Campos Elíseos de Logroño

JOSE LUIS DE ORUETA
Variedades de alta calidad.—Garantía absoluta
Para pedidos y catálogos:
Eusebio Pérez Pardo, General Santocildes número 4.—BURGOS.

Folleto de DIARIO DE BURGOS

(Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid.)

El Ángel de la Guardia

ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

LIBRO VII

DIEZ Y SEIS AÑOS EN UN SEGUNDO

CAPITULO I

En un restaurant

no oía estas palabras y continuaba llorando.
Ella comprendía todo el tormento, todas las amarguras que le esperaban; pero había aceptado la corona del matrimonio, y era preciso llevarla con la frente erguida y la resignación de los mártires.
Durante media hora Luisa permaneció hundida en un sillón, con el rostro oculto entre las manos.
—Por Dios, señorita!—le dijo Magdalena, a quien las lágrimas de su bienhechora conmovían hondamente.—No hay motivo para que usted se aflija tanto. Dentro de breves instantes vendrá el señor vizconde, y al ver a usted tan angustiada va a tener un disgusto.
—Dice usted bien, Magdalena,—contestó Luisa, enjugándose las lágrimas y alzando la cabeza.—Vámonos.
Y levantándose, se dirigió hacia la alcoba.
Magdalena y la doncella la siguieron. Detrás de ellas cayeron las sillas

querido, que le ha bastado volver una hoja para devorar la larga distancia de diez y seis años.
Durante este tiempo han sucedido muchas cosas que poco o nada se relacionan con el desarrollo de esta fábula; pero vamos a entrar en este período, porque nuevos acontecimientos se presentan, y es preciso narrárselos para entretejer sus ratos de ocio.
Había por entonces en la Carrera de San Jerónimo un restaurant denominado "El Armiño", a donde acudía a saciar su apetito la gente que sabe comer y gastar el dinero.
"El Armiño", se había hecho de moda, y era preciso rendirle tributo.
El local no era grande, pero estaba adornado con gusto y elegancia.
En cuanto a la cocina, era superior a todo cuanto; y los gastronomos pasaban un buen rato beneficiando desde el fondo de su gula los adelantos del arte culinario, que tan buenos ratos les proporcionaba.
Entretenidos nosotros en el restaurant. Aunque hay varias mesas ocupadas por gente de lo que generalmente se llama la buena sociedad, y aunque el ambiente que se respira es agradable, vamos a fijar nuestra atención en dos jóvenes elegantes, que sentados junto a una pequeña mesa de mármol están saciando una pequeña taza de café a la turca, última palabra del suculento almuerzo que acaba de suministrarse. Una buena taza de café y un buen cigarro habrán resumido, por decirlo así, toda la presa, de un buen almuerzo. Uno de los dos jóvenes que acabamos

de presentar se llamaba Andrés de Omedo, y era hijo de un rico propietario de Madrid, que había hecho su gran fortuna a la otra parte de los mares.
Llamábase el otro Miguel Redondo; y aunque no tan rico como su compañero de mesa, sus padres poseían una modesta fortuna y él un título de abogado, pero no tenía bufete abierto ni se dedicaba a los negocios propios de su carrera.
Eran, por consiguiente, dos hijos de familia, dos de esos seres felices que viven en Madrid gozando de las ventajas que proporciona la juventud, a expensas del dinero que se habían tomado la molestia de ahorrar sus padres.
Andrés y Miguel eran antiguos amigos de colegio, compañeros de Universidad, y reinaba entre ellos una confianza propia de sus años y de sus relaciones antiguas.
Oigamos su conversación sin temor de que se nos trate de indiscreto.
—Pues sí, mi querido Andrés, me voy cansando de la vida de calavera,—desea Miguel.—Pronto cumpliré los veintiseis años, y es preciso pensar en el porvenir.
Andrés soltó una carcajada al mismo tiempo que despedía una bocanada de humo, y respondió:
—El porvenir para nosotros, querido Miguel, consiste en una de estas dos cosas: en la gaveta de nuestros padres o en el amor de una muchacha rica. Yo por mi parte, solo me ocupé de vivir del mejor modo posible; ignora a qué altura se encuentran los negocios en estos días; pero mientras a mí no me quite la presión que me ha asignado

para mis gastos de soltero, mientras yo no tenga que ocuparme de otra cosa que de montar a caballo y divertirme, no espero que la idea del matrimonio cruce por mi mente.
—Sin embargo, yo sé que amas a una muchacha.
—He amado a muchas; podría enseñarte una colección de retratos cuyos originales han hecho latir más de un corazón; pero mi amor siempre ha vivido como las flores, una corta temporada. No hay ninguna mujer en el mundo que merezca que un hombre le sacrifique tres meses de fidelidad.
—¿Ni Margarita?—pregunó melancólicamente Miguel.
—¡Ah! Margarita es la muchacha más encantadora que conozco. Es una belleza perfecta. Estoy seguro de que recorriendo toda Alemania y toda Inglaterra no se encontraría una rubia más deliciosa.
—Efectivamente, es una preciosidad, según he oído decir, causa alguna mortificación a una linda morenita cuyos ojos de fuego y alma impresionable tienen más de un admirador en la breña sociedad de Madrid.
—Y a quien tú amas.
—¿Para qué negarlo? Emilia de San Marino preocupa algunas veces mi imaginación; pero confieso francamente que no pienso realizar nunca más sueños de color rosa.
—¿Por qué?
—Porque ni soy noble, ni bastante rico para aspirar a la mano de la hija de un conde que posee una de las fortunas más cuantiosas de España.

—Olvídate que el amor hace milagros?
—Eso sucedía en los tiempos antiguos, cuando una mujer poderosa arrojaba al mar su fortuna por casarse con el filósofo Crates; pero hoy las cosas han cambiado de un modo notable; la aritmética es la gran ciencia de los modernos, y desgraciadamente los números han invadido hasta el corazón de la mujer.
—Un abogado puede aspirar a todo.
—Sí,—habló riendo Miguel.—Puede ser ministro, puede ser presidente de una República, el primer magistrado de una nación; pero eso es cuando el abogado adquiere por su talento y su historia una gran talla. Mas yo no soy más que un abogado sin pleitos, que si quiera ha abierto su bufete; es decir, una vulgaridad como muchas que se encuentran a cada paso con el gabán raído y el estómago vacío.
—Eres hijo de un coronel que ha hecho una bonita fortuna en Manila, y atendido el país en que vivimos, ¿quién sabe si ese coronel llegará a general, a título de Castilla y grande de España de primera clase?
—Todo puede ser en este país.
—Y entonces creo yo que los condes de San Marino no te negarán la mano de su hija.
—Peró eso es muy problemático, querido Andrés; porque aunque España es el país de los pronunciamientos, mi padre, para llegar a general, necesitaba pronunciarse cuatro veces con mucha fortuna.
—Pues bien, sin ser exco... etc., etc., etc.

de presentar se llamaba Andrés de Omedo, y era hijo de un rico propietario de Madrid, que había hecho su gran fortuna a la otra parte de los mares.
Llamábase el otro Miguel Redondo; y aunque no tan rico como su compañero de mesa, sus padres poseían una modesta fortuna y él un título de abogado, pero no tenía bufete abierto ni se dedicaba a los negocios propios de su carrera.
Eran, por consiguiente, dos hijos de familia, dos de esos seres felices que viven en Madrid gozando de las ventajas que proporciona la juventud, a expensas del dinero que se habían tomado la molestia de ahorrar sus padres.
Andrés y Miguel eran antiguos amigos de colegio, compañeros de Universidad, y reinaba entre ellos una confianza propia de sus años y de sus relaciones antiguas.
Oigamos su conversación sin temor de que se nos trate de indiscreto.
—Pues sí, mi querido Andrés, me voy cansando de la vida de calavera,—desea Miguel.—Pronto cumpliré los veintiseis años, y es preciso pensar en el porvenir.
Andrés soltó una carcajada al mismo tiempo que despedía una bocanada de humo, y respondió:
—El porvenir para nosotros, querido Miguel, consiste en una de estas dos cosas: en la gaveta de nuestros padres o en el amor de una muchacha rica. Yo por mi parte, solo me ocupé de vivir del mejor modo posible; ignora a qué altura se encuentran los negocios en estos días; pero mientras a mí no me quite la presión que me ha asignado

para mis gastos de soltero, mientras yo no tenga que ocuparme de otra cosa que de montar a caballo y divertirme, no espero que la idea del matrimonio cruce por mi mente.
—Sin embargo, yo sé que amas a una muchacha.
—He amado a muchas; podría enseñarte una colección de retratos cuyos originales han hecho latir más de un corazón; pero mi amor siempre ha vivido como las flores, una corta temporada. No hay ninguna mujer en el mundo que merezca que un hombre le sacrifique tres meses de fidelidad.
—¿Ni Margarita?—pregunó melancólicamente Miguel.
—¡Ah! Margarita es la muchacha más encantadora que conozco. Es una belleza perfecta. Estoy seguro de que recorriendo toda Alemania y toda Inglaterra no se encontraría una rubia más deliciosa.
—Efectivamente, es una preciosidad, según he oído decir, causa alguna mortificación a una linda morenita cuyos ojos de fuego y alma impresionable tienen más de un admirador en la breña sociedad de Madrid.
—Y a quien tú amas.
—¿Para qué negarlo? Emilia de San Marino preocupa algunas veces mi imaginación; pero confieso francamente que no pienso realizar nunca más sueños de color rosa.
—¿Por qué?
—Porque ni soy noble, ni bastante rico para aspirar a la mano de la hija de un conde que posee una de las fortunas más cuantiosas de España.

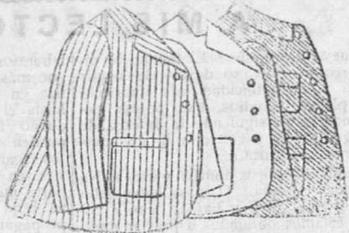
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 (C) Teléfono número 88.-Burgos

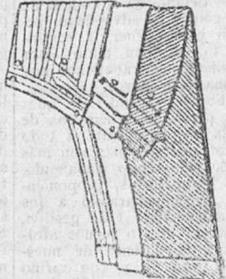
Cran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Buzos azules de 10 a 25 pesetas.



Americanas sueltas de paño, pana y dril, desde 8 a 40 pesetas.



Pantalones sueltos de paño, pana y dril, a 7, 10, 15 y 20 pts.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique
Transatlantique y Calgers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio tradicional fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas

Día 19 de Marzo, CEYUAN Día 25 de Mayo, AURIGNY.
Día 26 de Abril, BELLE ISLE. Día 29 de Junio, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera y cuarta clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, según la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 18 de Marzo, MOSELEN. Día 7 de Abril, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 15 de Marzo, CUBA. Día 22 de Abril, LAFAYETTE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salas de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Sídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiere tomar buen café?

Pida siempre la marca

"SAN ANTONIO"

Se distingue de otros por su buen gusto y exquisito aroma

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

D. Félix Cabañas, Moneda, 22.

D. Jesús Santa María, Las Casillas, 9.

AGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.—Adartado 6

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Ídem desembolsado 7.950.000
Reservas 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
Años 1923 al 1927, 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 350 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

de depósito: a un año, 4'25.

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 66.461.990'89

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y tres millones de pesetas.

A los cuenta correntistas Pesetas 10.502.520'48

A los imponentes en la Caja de Ahorros 21.891.062'79

A los depositantes 32.232'95

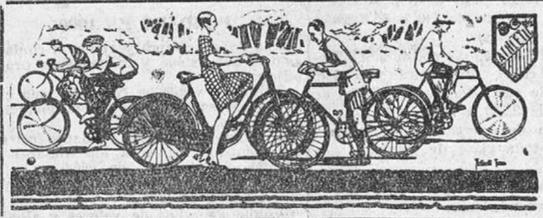
Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos

Al contado A plazos

Marcas en exclusivas: ATHLETIC-ALTO-MOTO-PEUGEOT-P. S.



Novedades sensacionales 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central

INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios — Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____

Nombre de _____

Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____

Profesión _____ Fecha _____

Al contado o a plazos _____

FIRMA _____

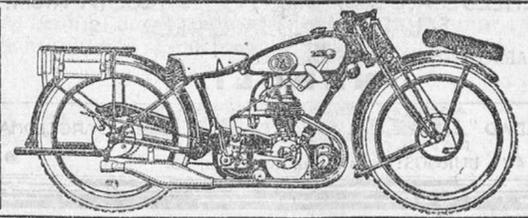
Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas

Motobecane Motoconfort B. S. A. y...

MATCHLBSS (la mejor del mundo).

Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos

Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

¿Por qué el CURA-CALLOS alemán "HEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.

PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.

PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.

PORQUE se seca al momento no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues solo ataca a la callosidad.

PORQUE no es grasoso, ni ensucia, ni se pega al callos.

PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.

PORQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas, verrugas, por antiguas y crónicas que sean.

Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y recomendará jamás otro.

PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS «HEIL» (marca registrada). Ptas 1'25 el tubo.

Tafetán líquido cura-heridas «Heil». Tubo encarnado: UN PE ET el tubo. Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, l. agas, cortaduras, desgarrados, quemaduras y sabañones.

Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiéndose lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna suprimiendo el molesto y antiseptico uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre, a vuestro alcance un tubo de tafetán líquido alemán «HEIL» tubo encarnado.

CHEM SCHE FABRIK HENRI COHRS-HANNOVER

Representante exclusivo para Madrid: M. García Morillas, Hermosilla 93.

D. positario para Madrid y su provincia: Sergio Rodríguez, Alcalá, 9, farmacia, MADRID.

En venta: En principales farmacias, centros de específicos y droguerías.

Representante para Burgos y su provincia: José Esala-Hernani, Corresponsal al apartado 91, San Sebastián.

De venta en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30 — Fabián Barriocanal, Cld. 17. — Viuda de F. de la Liera, Plaza Mayor, 33. — Ildefonso Martín, Espolón, 54. — Alberto Velasco, Lain-Calvo, 20.



Agustín Gil saluda a los vecinos de Sasamón

Imposible improvisar con los nombres y apellidos a mis amigos queridos. Quisiera verificar. Además testimoniar vuestra buena versión, a todas en general. Contad en mi aprobación. Hurtados, Orea, Anón, Ribovas y Sadornil. A los Rodríguez y Herrera. Faltan dos en la decena. Para beber buenos vinos. Pues el uno es Arribán. Otro Eutiquio Maratino. Se despide Agustín Gil. Con vivas a Sasamón. Y a sus honrados vecinos y amigos de corazón.

GIL.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos.

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción. Se vende. Informes en esta Administración.

OCASION

Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de lavio en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Grandes existencias de géneros punto inglés, pellizas, atrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.

NOTA.—Si desea comprar con economía visite usted esta casa.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado BURGOS



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 18 de Marzo, vapor ORITA.
Día 8 de Abril, vapor ORDUN.
Día 22 de Abril, vapor OROPESA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 54'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: \$51.00 pta. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cabinas de pasaje para los viajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442. Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo

Almacén de Manuel Sánchez

	NO kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro Felguera	4,40	
Granza de hulla para cocinas	4,00	
Galleta de antracita para calefacciones	5,00	
Granza de Antracita para calefacciones y cocinas	4,00	
Cok metalúrgico para calefacciones	5,00	
Ovoides de hulla	4,00	
Granza especial para herreros	4,00	
Menudo para herreros y cocinas	9,00	
Herraj sin tufa para braseros	9,00	
Vegetal, arroba	9,00	
La tonelada de antracita, 114 pesetas.		

NOTA.—Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salschicheria, San Lorenzo, 35.

SERVICIO

Mas de 2.000 garages venden, en España, bujías CHAMPION

No olvide que hay un tipo de bujía para cada motor, con aislante de sillmanita y electrodos de la mejor calidad, que aseguran su perfecto funcionamiento



TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus efectos desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro. Caja: dos pesetas, en farmacias.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Destino	Salida	Fecha	Salida	Fecha
LEERDAM	Bilbao	14	Bilbao	6
	Coruña	15	Coruña	7
	Vigo	16	Vigo	8
SDAM	Bilbao	27	Bilbao	17
	Coruña	28	Coruña	18
	Vigo	29	Vigo	19

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 54'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 58'50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son recibidos en los puertos de destino por los señores de la línea, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los señores de la línea en sus oficinas: en Santander: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao: Pérez e Hijos, en Coruña: don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo: don Juan de Dios López de Haro, en Gijón.